

# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

## PADRÓN DE AUDITORES EXTERNOS AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

C. Francisco Fidel Teomitzi Sánchez, Encargado de Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 1,2, fracción II, 199, párrafo primero y 200, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano del Puebla, 1, párrafos primero y tercero, 4, fracciones II, III, IV y V, 30, 33, fracción XLVI, 115, 120, párrafo segundo, 122, fracciones I, VIII, XIX, XXXIV, XXXVIII, XXXIX y 130, fracción VII, de la Ley de Redición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, 1, 2, fracciones I y V, 3, 4, 9, párrafo primero y 10, fracciones I, XII, XXII, XXXV, LIII y LVII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Puebla; en cumplimiento al apartado G.1 "DEL PADRÓN DE AUDITORES EXTERNOS AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024" de la Convocatoria Pública para Auditores Externos 2024, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 01 de marzo de 2024, y en ejercicio de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales invocadas, emito el Padrón que contiene los nombres, denominación o razón social de las personas físicas y jurídicas autorizadas como Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2024, quienes deberán observar los Lineamientos para la Asignación, Designación, Contratación, Control y Evaluación de los Auditores Externos que contraten las Entidades Fiscalizadas para dictaminar los estados financieros, programáticos, contables y presupuestarios, para el ejercicio fiscal 2024 y los Términos de Referencia que deberán de observar los Auditores Externos para dictaminar los estados financieros, programáticos, contables y presupuestarios, de las Entidades Fiscalizadas para el ejercicio fiscal 2024, mismos que están disponibles para su consulta en la página oficial de Internet de esta Autoridad Fiscalizadora cito: <http://www.auditoriapuebla.gob.mx>

NO. DE REGISTRO	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA Y/O JURÍDICA	REPRESENTANTE LEGAL (EN SU CASO)	NO. DE REGISTRO	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA Y/O JURÍDICA	REPRESENTANTE LEGAL (EN SU CASO)
ASE-001/24	A&CEM, S. C.	C.P.C. Margarito Gil González Techalotzi C.P.C. José Luis Medina Castillo	ASE-034/24	SERVICIOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS Y DE CALIDAD, S. C.	C.P.C. Ezequiel Vásquez Ángel
ASE-002/24	AGUILAR SOLÍS PROFESIONALES EN SERVICIOS DE AUDITORÍA Y CONTABILIDAD, S. C.	C.P.C. Guadalupe Inés Solís Salazar	ASE-035/24	SOLUCIONES PROFESIONALES MODERNAS, S. C.	C.P.C. Antonio Sánchez López
ASE-003/24	AMARO REYNA Y HERRERO CONSULTORES, S. C.	C.P.C. Germán Reyna y Herrero	ASE-036/24	TLAZALO VÁZQUEZ Y ASOCIADOS, S. C.	C.P.C. Carlos Javier Tlazalo Salazar
ASE-004/24	ARH SOLUCIONES DE GOBIERNO, S. C.	C.P.C. Ricardo Martínez Macías	ASE-037/24	ZARAGOZA ROCHA Y ASOCIADOS, S. C.	C.P.C. José Antonio Snell Torres
ASE-005/24	AUDITAC ASESORES, S. C.	C.P.C. Luis Díaz Mendoza	ASE-038/24	ZÁRATE, SCHERENBERG Y COMPAÑÍA, S. C.	C.P.C. Daniel Gerardo de Jesús Zárate Carballido
ASE-006/24	AUDITORÍA Y SERVICIOS RELACIONADOS, S. C.	C.P.C. Martín Santiago Islas Cruz	ASE-039/24	C.P.C. Agustín Grijalva Hernández	
ASE-007/24	AUDYC CONSULTORES, S. C.	C.P.C. Constantino Castillo Castillo	ASE-040/24	C.P.C. Álvaro Sánchez Jiménez	
ASE-008/24	BALANCE SOLUCIONES CONTABLES & GUBERNAMENTALES, S. C.	C.P.C. María de los Ángeles Zenteno Ventura	ASE-041/24	C.P.C. Ana Ruth Ramírez Torres	
ASE-009/24	BAUZA Y ASOCIADOS, S. C.	C.P.C. Blanca Rosa Guadalupe Bauza Meneses	ASE-042/24	C.P.C. Beatriz Ivonne Amaro Zárate	
ASE-010/24	BORJA RENDÓN CONSULTORES, S. C.	C.P.C. Constantino Borja García	ASE-043/24	C.P.C. Bibiana González Pérez	
ASE-011/24	COLEES CONSULTORÍA LEGAL ESPECIALIZADA, S. A. DE C. V.	C.P.C. Víctor Manuel Hernández Quintana	ASE-044/24	C.P.C. Corina Ramírez Rodríguez	
ASE-012/24	CONSULTORES GAMADI, S. C.	C.P.C. Luz María López Flores	ASE-045/24	C.P.C. Cynthia Hernández Capulín	
ASE-013/24	CONSULTORÍA DE SOLUCIONES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA, PRIVADA & INDUSTRIA AERONÁUTICA CIVIL, S. C.	L.C.C. Edgar Uriel Pineda Sáenz	ASE-046/24	C.P.C. Eric Martínez Payán	
ASE-014/24	CONSULTORÍA FISCAL CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES, S. C.	C.P.C. José Cirio Hernández Munguía	ASE-047/24	C.P.C. Eva Leticia Cortés Rosete	
ASE-015/24	CORTE Y ASOCIADOS CONSULTORES, S. C.	C.P.C. Andrés Jaramillo Pérez	ASE-048/24	C.P.C. Fabián Peztaña Notario	
ASE-016/24	DESPACHO INTEGRAL DE CONTADORES ASOCIADOS, S. C.	C.P.C. Adán Espinosa Ugarte	ASE-049/24	C.P.C. Félix García Sánchez	
ASE-017/24	ETCHEGARAY Y ASOCIADOS, S. C.	C.P.C. José Manuel Etchegaray Morales	ASE-050/24	C.P.C. Francisco Nieto Aguirre	
ASE-018/24	FATES CONSULTING, S. C.	C.P.C. Francisco José Olvera Fonseca	ASE-051/24	C.P.C. Gustavo Guevara Rosendo	
ASE-019/24	GRUPO BRA HIDALGO ASESORES TRIBUTARIOS CONTABLES Y DE NEGOCIOS, S. C.	C.P.C. María Beatriz Hidalgo Álvarez C.P.C. Gilberto Tomás Ricardo Hidalgo Moreno	ASE-052/24	C.P.C. Hugo Jorge Pérez García	
ASE-020/24	HDC CONSULTORÍA Y SERVICIOS INTEGRALES, S. C.	C.P.C. Miguel Díaz Cota	ASE-053/24	C.P.C. Javier Aguilar Pérez	
ASE-021/24	HMG ASESORÍA CONTABLE FISCAL Y LEGAL, S. C.	C.P.C. Ma. Gema Hernández Reyes	ASE-054/24	C.P.C. José Braulio Pérez Cuevas	
ASE-022/24	JA VALLADARES Y ASOCIADOS, S. C.	C.P.C. Jorge Alberto Valladares Hernández	ASE-055/24	C.P.C. José Fernando Ramírez Rojas	
ASE-023/24	JT CONTADORES PÚBLICOS, ASESORES Y ASOCIADOS, S. C.	C.P.C. Francisco Javier Delgado de Alba	ASE-056/24	C.P.C. José Gonzalo Escobar Mancilla	
ASE-024/24	LARA RECOBA & ASOCIADOS, S. C.	C.P.C. José Porfirio Javier Lara Recoba	ASE-057/24	C.P.C. José Gustavo Martínez Luna	
ASE-025/24	LOZANO GARCÍA Y COMPAÑÍA ASESORES DE EMPRESAS, S. C.	C.P.C. Miguel Simón Lozano García	ASE-058/24	C.P.C. José Hugo Vázquez Azcárate	
ASE-026/24	MALDONADO JURADO ASOCIADOS, S. C.	C.P.C. Juan Manuel Maldonado Calderón	ASE-059/24	C.P.C. José Luis González Ramírez	
ASE-027/24	MALDONADO VILLASEÑOR CONSULTORES, S. C.	C.P.C. Alfonso Villaseñor Pineda C.P.C. Luis Osmundo Maldonado Ravelo	ASE-060/24	C.P.C. José Luis Pérez Nájera	
ASE-028/24	MAZARS AUDITORES, S. DE R. L. DE C. V.	C.P.C. Martín Pérez García C.P.C. Gilberto Torija Bretón	ASE-061/24	C.P.C. Lucas Ranulfo Rodríguez Torres	
ASE-029/24	NIETO BRAVO Y ASOCIADOS, S. C.	C.P.C. Edith Bravo Tejeda	ASE-062/24	C.P.C. Luis Martín Tenorio Díaz	
ASE-030/24	OLIVIER CONSULTORÍA FISCAL & GUBERNAMENTAL, S. C.	C.P.C. José Vicente Pineda Rodríguez	ASE-063/24	C.P.C. Manuel Cruz Zepeda	
ASE-031/24	POUKI, S. C.	C.P.C. José de Jesús Pizarro López.	ASE-064/24	C.P.C. María de Jesús Rodríguez Campos	
ASE-032/24	PROREFIN, S. C.	C.P.C. Jorge Plaza y González	ASE-065/24	C.P.C. María Teresa del Rocío García Pérez	
ASE-033/24	SERVICIOS INTEGRALES EN AUDITORÍA Y CONSULTORÍA, S. C.	C.P.C. Rolando Adalberto Flores López	ASE-066/24	C.P.C. Rubén García Fernández	
			ASE-067/24	C.P.C. Rubí Agustín Bravo Jiménez	
			ASE-068/24	C.P.C. Salvador Sánchez Ruanova	
			ASE-069/24	C.P.C. Salvador Sánchez Ruíz	
			ASE-070/24	L.C.C. Eloísa Barrios Rodríguez	
			ASE-071/24	L.C.C. Julio Cid Moreno	
			ASE-072/24	L.C.C. Leopoldo Sánchez Balbuena	
			ASE-073/24	L.C.C. Luis Francisco Ramírez Pérez	
			ASE-074/24	L.C.C. Pablo Moro Álvarez	
			ASE-075/24	L.C.C. René Carlos Alberto Trejo Rosiles	
			ASE-076/24	L.C.C. Juan Carlos Sánchez Castillo	
			ASE-077/24	L.C.C. Julio César Barbosa Huesca	

Esta publicación contiene datos personales, los cuales son difundidos por este medio únicamente para los fines previstos en la Convocatoria Pública para Auditores Externos 2024, publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 01 de marzo de 2024; lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 1, 3, fracción II, 5, fracciones II, VII, VIII, IX, X, XVI, XXIII, XXXIII y XXXV, 14, 15, 21, y 24, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.